

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BARCELONA DE SERVEIS MUNICIPALS, S. A.

Acuerdo de la sociedad «Barcelona de Serveis Municipals, S. A.», de 3 de noviembre de 2008, por el que se adjudica provisionalmente el contrato relativo a los «Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aparatos elevadores en las dependencias de Barcelona de Serveis Municipals, S. A. (lote 1: Dependencias zona A; lote 2: Dependencias zona B; lote 3: Dependencias zona C)»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Barcelona de Serveis Municipals, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2008-Mob-027CA.
 - d) Domicilio: Gran Vía de Carles III, 85 bis, 1.ª planta.
 - e) Localidad: 08028 Barcelona.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de aparatos elevadores en las dependencias de Barcelona de Serveis Municipals, S. A. (lote 1: Dependencias zona A; lote 2: Dependencias zona B; lote 3: Dependencias zona C).
 - b) Presupuesto de licitación lote 1: 73.432 euros (antes IVA).
 - c) Presupuesto de licitación lote 2: 118.604 euros (antes IVA).
 - d) Presupuesto de licitación lote 3: 70.100 euros (antes IVA).
 - e) Plazo de ejecución: 4 años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Contratación armonizada.
4. Adjudicación provisional lote 1:
 - a) Adjudicatario: «Orona, Sociedad Cooperativa Limitada».
 - b) NIF: A-20025318.
 - c) Domicilio adjudicatario: Avinguda Lastaola, carretera Goizueta, 20080 San Sebastián (Guipúzcoa).
 - d) Importe adjudicación provisional: 69.026,08 euros (antes IVA).
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años.
5. Adjudicación provisional lote 2:
 - a) Adjudicatario: «Kone Elevadores, S. A.».
 - b) NIF: A-28791069.
 - c) Domicilio Adjudicatario: Calle Alabsanz 15, edificio B, 1.ª pl., 28037 Madrid.
 - d) Importe adjudicación provisional: 105.557,76 euros (antes IVA).
 - e) Plazo de ejecución: Cuatro años.
6. Adjudicación provisional lote 3:
 - a) Adjudicatario: «Orona, Sociedad Cooperativa Limitada».
 - b) NIF: A-20025318.
 - c) Domicilio Adjudicatario: Avinguda Lastaola, carretera Goizueta, 20080 San Sebastián (Guipúzcoa).

- d) Importe adjudicación provisional: 63.090 euros (antes IVA).
- e) Plazo de ejecución: Cuatro años.

Barcelona a, 12 de noviembre de 2008.—La Jefa Unidad de Contratación de Barcelona de Serveis Municipals, S. A., Mercè Piñol Amal.—66.626.

CAJA GRANADA

Relación de saldos acreedores inmersos en presunción de abandono por falta de movimiento durante 20 años, que de conformidad con lo previsto en el artículo 29.2 del RDL 1091/88 pasarán al Estado, si en el plazo máximo de tres meses, y con las formalidades precisas, no fueran reclamadas por los interesados o sus causahabientes

- Visita del Papa a África: 183,64.
 Torre Rodríguez Rafael. 23341552W: 6.885,03.
 Restoy Picayo Lisardo. 23425493Q: 76,17.
 Ortega Lara Juan. 23584987. M. Sáez Ortega María Nieves. 24156602R: 650,79.
 Delgado Molina María. C.: 558,92.
 Aguilar Ruiz Pilar. 24133372R: 653,34.
 Ruiz Ortega Ernesto. 27571967G: 497,42.
 Budel Ingeborg María Paula. P007479004: 204,12.
 Moreno Macía Antonio. 23489855R: 1.262,84.
 Ortega Martín Angelina. 23453502B: 243,17.
 Barnes Medina Concepción. 23609013L: 386,58.
 Ruiz Almagro Manuel. 27024489H: 166,64.
 Franco Zambrana Josefa. 23551157P: 2.077,71.
 Yvonne Gremaud Jeanne. P005408774, Jean Gremaud Stephane. P006081422: 332,2.
 Comercial F.M.S. Linares S.L. B18103028: 2.584,76.
 Puerta Lorenzo José. 23697191, Torreno Cabrera M. Isabel. 38433262D: 838,12.
 Weill Daniel. P000508304: 494,9.
 Lozano Miras Magdalena. 24185428P, Miras Porcel Francisca. 24016653F: 102,95.
 Sáez Rodríguez José. 23981019T: 63,8.
 Moreno Benitez José. 27706923L: 359,06.
 Hernández González Manuel. 23701657L: 525,16.
 Montes Gómez Manuel. 23721820B, Montes Pomares Francisco. 74706415T: 224,6.
 López Hidalgo José. 27049838K: 455,28.
 Jaimez Sanjuan Fermín. 23566426M. Martín Jaimez Angustias. 74563611A: 125,27.
 López Martín Herminia. 23521743B, Martín Pérez Bienvenido. 23395143A: 2.680,68.
 Trillo Mendieta Josefa. 26360893H: 79,88.
 Del Río M. Luisa. 22053033N: 342,75.
 Conde Valentín José. 23713312J: 272,99.
 López Martos Juan. 23714857V, López Martos Francisco. 23605295G: 868,44.
 Ruiz Fernández Manuela. 23748563M: 100,86.
 Novo Aneas Carmen. 34703438A: 2.728,18.
 Guerin Susan C. P000660856: 440,94.
 Tello Serrano Sebastián. 25757258H: 340,75.
 García N Pablo. 25770878E: 216,38.
 Pérez Tapia Antonio. 26074569: 118,42.
 Sandoica Capel Catalina. 26182133Z: 94,32.
 Ollero Torres Adoración. 32004926N: 404,37.
 Alimentación 81, S.A. A45016235: 1.676,18.
 Tejada Alconchel Rosario. 23375905: 74,9.
 Altos de Guadalmina, S.A. A78507522: 60,71.

- Olmos Serrano Luis. 23547673C: 1468,44.
 Sesarrollos Fina C. Inmobiliarios. A02838548: 1.270,24.
 Policlínica Aljarafe, S.C.P. G41122565: 93,11.
 González de Sancha Manuel. 31096112C: 108,28.
 García Martínez Elena. 74429404R: 523,02.
 Jiménez Moles Francisco. 23382428F: 4.856,98.
 Álvarez Álvarez M. Mercedes. 10445106R: 288,02.
 Jurado Medina Manuel. 26401340P: 354,51.
 Cincuentenario de Lorca: 1.411,64.
 Fernández Rodríguez Faustino. 23340621Z: 16.475,67.
 Canle Cabello Estefanía: 315,69.
 Salmerón Escobar Pedro. 23644627Y, Salmerón Escobar Federico. 24144910Q: 192,66.
 Judeh Facuseh Emilio. 24204755S: 1.244,37.
 Carpintero Alganza Josefa. 23350187N, Puertas Carpintero Juan. 24285916D: 99,21.
 Rodríguez Herrera Carmen: 526,8.
 Baena Vilchez Manuela. 23641063, Baena Vilchez M. Carmen. 23599887R.,
 Rodríguez Ruiz Encarnación. 23356992D, Baena Vilchez Antonio. 23380365Z: 154,8.
 García Alonso Juan. 00076722V: 517,59.
 Valladares Jiménez Ana. 23551141S: 773,61.
 Castro Velázquez Francisco. 23362902P: 558,48.
 Morales García M. Mar. 45276222D: 76,72.
 Rosa Bonilla Magdalena. 23721122A, Archilla Rosa María Magdalena. 23720727E: 419,67.
 Camino Vado Priego: 301,72.
 Ruiz Espigares Antonio. 24041810W: 74,29.
 Jiménez Hernández Francisco. 76156203Y: 235,86.
 Casas Horquez M. Luisa. 23437147D, De la Torre Rodríguez Luis. 23437148X: 109,56.
 García Molina Silveria. 23096995G: 87,8.
 García Caso Isabel. 71399370X: 94,62.
 Sánchez Fornieles Nicolás. 23357260R, Rodríguez Rosales Trinidad. 23357261W, Rodríguez Rosales M. Angustias. 24281625L: 216,89.
 Grangia Renato. P000131012: 246,33.
 Espín Arredondo Antonia. 24018146M: 2.608,96.
 Lombardo García Francisco. 26365380C: 273,61.
 López Basanta José. 01546764Z: 243,61.
 Ferrer Pena Carlota. 23442310C. Ferrer Pena Cleto 23398706R: 8.135,64.
 Guerrero Palacio María. 25500203B: 4.163,7.
 Gutiérrez Orihuela Juan. 23638864Q: 648,43.
 Rodríguez Martínez Ginés. 24005640, Rodríguez Martínez Antonia. 74552832B: 69,56.
 Lozano Ramírez Rafael. 23501205N: 262,74.
 Santaella Delgado Antonia. 23517217Q, Reyes Santaella José. 23630403L: 782,8.
 Romera Vargas José. 27151360K, González Rivas Leonor. 27185159X: 75,59.
 Utor Toledo Luis M. 45051999J: 334,71.
 Arco Baena Pedro. 23419774R: 391,38.
 Martín Páez M. Josefa. 23392731: 730,2.
 Iglesias Moreno Carmen. 75471393K: 1.519,65.
 Jordán Morente Ramón. 23463205P, Moreno Barea Carmen. 23427199C: 178,25.
 Fernández Morneo Ángel. 75075496T, Lozano Torres Enriqueta. 40257179A: 278,03.
 Carilla Pérez Antonio. 24091077A: 240,51.
 García Carriazo Juan M. 31421915M. Farinas Albertos M. Carmen. 31421923J: 1.323,55.
 Guadix Tirado María. 23611247E: 246,18.

Sánchez Colodrón Emilio M. 12212601, Pachón del Amo Isabel. 12351407Q: 98,03.

Valera Juan Nicolás. 26391327T: 318,5.

Ruiz Morcillo Antonio. 09168300V: 113,53.

Marín Martínez Ramón. 23985078B: 1.232,53.

González González Librada. 24179713C: 155,34.

Beltrán Martínez Vicente. 87918875H: 190,16.

Ibancos Arnaldos Felipe A. 28407082N: 123,28.

García Serna María L.: 216,84.

Fernández Herrera Rafael. 00720455: 969,56.

Fraila Gallego Carmen. 00009970, Lohmuller Óscar. X0026719Q: 369,51.

Torres García Encarnación. 26125439S: 2.254,87.

Díaz Martín Amelia. 23366587J: 3.752,91.

Parra Ortega Isidro. 23518759V: 558,44.

Espinosa Caravaca M. Antonia. 25980419X, Espinosa Aranda Jerónimo. 25838693X: 193,36.

Contreras Cruz Dolores. 25841603E: 127,31.

Albares Morán M. Ángeles. 10035689F: 70,33.

Presas Márquez José. 37677794E: 192,6.

Presas Menargues José. 36597660Z: 192,6.

Munoz Sánchez Pedro. 30021111Q: 191,98.

Bonilla Rodríguez Antonio. 24121430L: 130,93.

Cardona Pallares Antonio M. 23767922K: 1.213,55.

Moreno Rivero Juan J. 27341119F: 85,82.

Granada, 7 de noviembre de 2008.—Directora de Gestión Fiscal, María Dolores Ávila Arroyo.—65.949.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

La Comisión Permanente, en sesión de 25 de octubre de 2008, acordó la creación de los siguientes ficheros de titularidad pública:

1. Gestión de Colegiados.

a) La finalidad del fichero: Gestión de las funciones corporativas relacionadas con la colegiación.

b) Personas incluidas en el fichero: Colegiados y solicitantes de colegiación.

c) Procedimiento de recogida: A través de los Colegios o de interesados mediante papel o aplicación informática.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica. Teléfono. Imagen. Estado civil. Fecha y lugar de nacimiento. Sexo. Nacionalidad. Titulación. Profesión. Puesto de trabajo. Seguro. Cuenta bancaria.

e) Cesión de datos: A los colegios oficiales, a las entidades aseguradoras y a las previstas en la legislación vigente.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel seguridad: Medio. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

2. Área Jurídica.

a) La finalidad del fichero: Expedientes disciplinarios y cualesquiera otros corporativos para la adopción de acuerdos, así como expedientes judiciales y administrativos. Asesoría Jurídica.

b) Personas incluidas en el fichero: Colegiados y demás personas afectadas en expedientes.

c) Procedimiento de recogida: A través de colegios, colegiados y demás personas afectadas mediante papel y aplicación informática.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica. Teléfono. Estado civil. Fecha y lugar de nacimiento. Sexo. Nacionalidad. Profesión.

e) Cesión de datos: No se contemplan, salvo los previstos por la Ley.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Alto. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

3. Censo de electores.

a) La finalidad del fichero: Realización procesos electorales.

b) Personas incluidas en el fichero: Colegiados.

c) Procedimiento de recogida de datos: A través de los Colegios o de los propios colegiados, mediante documento o aplicación informática.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica.

e) Cesión de datos. A candidatos, interventores y órganos electorales.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Básico. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

4. Registro de Entrada/Salida.

a) La finalidad del fichero: Gestión documental del Consejo General.

b) Personas incluidas en el fichero: Remitentes de documentos y destinatarios.

c) Procedimiento de recogida: Comunicaciones postales y electrónicas.

d) Estructura y descripción de datos: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica.

e) Cesión de datos: No se contemplan, salvo los previstos por la Ley.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad. Básico. Tratamiento mixto: Automatizado y documental.

5. Gestión de Asistencia y Prevención.

a) La finalidad del fichero: Gestión de servicios de asistencia y prevención.

b) Personas incluidas en los ficheros: Colegiados.

c) Procedimiento de recogida: Los propios interesados mediante documentación, formularios o entrevistas.

d) Estructura y descripción: DNI/NIF. Nombre y Apellidos. Dirección postal y electrónica. Teléfono. Estado civil. Familia. Fecha y lugar de nacimiento. Sexo. Nacionalidad.

e) Cesión de datos: Entidades de servicios asistenciales de seguros.

f) Responsable del fichero: Secretaría General del Consejo.

g) Unidad dónde ejercitar el derecho de acceso y otros: Secretaría General, Avenida del Mediterráneo, número 55, 2.º-A; Madrid.

h) Nivel de seguridad: Medio. Tratamiento mixto: automatizado y documental.

Madrid, 7 de noviembre de 2008.—Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Jaime Vallejo López.—65.958.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación definitiva del procedimiento de licitación para el suministro de hormigón fabricado en planta para el Centro de Recuperación del Lince en el Término Municipal de Zarza de Granadilla (Cáceres). Referencia: TSA000023353

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación

c) Numero de expediente: TSA000023353.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro de hormigón, elaborado en planta y puesto en obra, en el término municipal de Zarza de Granadilla, en Cáceres.

b) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 223, lunes 15 de septiembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: cuatrocientos cinco mil setecientos noventa y cinco euros (405.795,00 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de noviembre de 2008.

b) Contratista: Construcciones Araplaza, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Construcciones Araplaza, Sociedad Anónima, con un importe total de 396.212,50 euros.

Madrid, 17 de noviembre de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.—Director General, don Carlos Aranda Martín.—Director Técnico Tragsa, don José Ramón de Arana Montes.—66.701.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS URBANS DE PALMA DE MALLORCA, S. A.

Anuncio de concurso para la licitación del mantenimiento, limpieza, carga de combustible, presencia y coordinación de los autobuses de la Empresa Municipal de Transports Urbans de Palma de Mallorca, S. A.

Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de Transports Urbans de Palma de Mallorca, S.A.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de mantenimiento, limpieza, carga de combustible, presencia y coordinación de 52 autobuses urbanos de piso bajo, Diesel y GNC de la EMT-Palma.

División por lotes y número:

Lote 1: Mantenimiento de vehículos.

Lote 2: Limpieza de las instalaciones, vehículos y carga de combustible.

Lugar de ejecución: Palma.

Plazo de ejecución: 60 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Total 8.100.000 euros (IVA excluido) importe IVA: 1.296.000 euros.

Lote 1: 6.600.000 euros (IVA excluido). Importe IVA: 1.056.000 euros.

Lote 2: 1.500.000 euros (IVA excluido). Importe IVA: 240.000 euros.

Garantías:

Provisional: 3% del presupuesto de licitación.

Total 243.000 euros.

Lote 1: 198.000 euros.

Lote 2: 45.000 euros.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

Obtención de la documentación e información: Empresa Municipal de Transports Urbans de Palma de Mallorca, S. A.

Domicilio: Calle Josep Alselm Clavé, número 5 de Palma de Mallorca 07002. Teléfono: 971.214.444. Fax: 971.295.130.